

Medellín, diecisiete (17) de Marzo o de 2021

ADENDA Nro. 1

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2021 – 13 Exclusiva para aliados proveedores

Mediante la presente adenda se modifica el SPVA 2021-13:

- 1) En el pliego de condiciones de la solicitud privada de ofertas, se elimina de todo el pliego el mantenimiento preventivo:

Numeral 1

- **Objeto:** Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

Numeral 2

- **Alcance:** El objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta comprende el Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) conformado por los siguientes sistemas
- **Actividades:** Mantenimiento correctivo, Mantenimiento de actualización y reparaciones, Suministro de repuestos para reparaciones.
- **Componente 1:** Servicios mantenimiento correctivo de actualización y reparaciones.

Numeral 3

- **Especificaciones del servicio**
 - ítem condiciones generales:**
 - **Punto 2 :** Se deberá llevar un inventario actualizado de todos los elementos que conforman el sistema que incluya el listado de todos los equipos, seriales, ubicación, configuración física y lógica, estado y última actualización el cual debe ser verificado y actualizado mensualmente durante las rutinas de mantenimiento correctivo debe incluir la actualización del inventario que comprenda las actividades ejecutadas en cada uno de los componentes que conforman el subsistema, dicho inventario debe mantener actualizado y disponible para la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

- **Punto 5** : Para las actividades de mantenimiento, el contratista debe suministrar sin costo adicional todos los fungibles para el cambio y/o arreglo de piezas y ajustes a los elementos de los equipos y de los sistemas que presenten falla, avería, desgaste o desajuste debido a su operación normal y uso ordinario y que son propios de un mantenimiento correctivo que no pueden ser tenidos en cuenta como repuestos mayores, tales como: lubricante industrial, limpia contactos, empaques, filtros, abrazaderas, elementos de limpieza.

ítem Requisitos del servicio:

- **Punto 10:** Cada componente comprende una bolsa de repuestos que se requiere para garantizar la debida prestación de los servicios de mantenimiento correctivo. Para el efecto, las necesidades serán identificadas por el contratista y formalizadas ante la supervisión, acompañadas por la cotización correspondiente. La cual deberá ser aprobada por la supervisión y el cliente.

Item Entregables

- **Plan de mantenimiento preventivo:** Se elimina del pliego
- **Entregable en el ítem plan de mantenimiento preventivo:** Se elimina del pliego.
- **Entregable en el ítem Acta de mantenimiento, traslados o actualizaciones:** se Modifica así: Por cada mantenimiento correctivo o actualizaciones de firmware o hardware, o traslado de elementos, se debe realizar un informe donde se indique el estado de cada uno de los elementos y el detalle de las actividades realizadas. Debe incluir registro fotográfico. Se deberá entregar en el informe mensual.

Numeral 7

Verificación y evaluación de propuestas

ítem 7.2.1 cumplimiento de especificaciones técnicas: El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas presentadas en el Anexo No.7 requeridas para el Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES- M).

Numeral 8

Condiciones generales del contrato

ítem 8.1 Objeto del contrato: El CONTRATISTA se obliga con la ESU a “Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad

Metropolitano (SIES-M)", de conformidad con las condiciones definidas en estos Pliegos de Condiciones, la propuesta elegida y adendas si las hubiere.

Item 8.9 Lugar de entrega: La entrega del Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) será en el Municipio de Medellín o en el que defina la **ESU**, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Anexo 1. Carta de representación de la propuesta ítem objeto: Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

2) Se cambia formato de anexo 2. Precio y cantidades:

FORMATO DE COTIZACIÓN

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REPARACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO A LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD METROPOLITANO (SIES-M).

COMPONENTE 1 - SERVICIOS

5. Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso

Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor/ Un	Valor Total
CCTVI-5.2	Mantenimiento Correctivo CCTV Interno	Mes	2		
CCTVI-5.5	Mantenimiento Correctivo Control de Acceso	Mes	2		
Subtotal Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso					
				A	
				U	
Total Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso					

10. Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios

Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor/ Un	Valor Total
EI - 9.1	Mantenimiento Correctivo Sistema Incendios	Mes	2		
Subtotal Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios					
				A	
				U	
Total Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios					

3) Se amplía el plazo tiempo de plazo para la presentación de la oferta, por lo tanto, se modifica el numeral 4.1 Cronograma hasta el día 18 de marzo del 2021 a las horas 4:00 pm a 5: 00 pm.

4. Presentación de la Propuesta:

4.1. Cronograma:

Fecha y hora de publicación:	El día 16 de marzo de 2021 antes de las 05:00_
Plazo para presentar observaciones y/o aclaraciones:	<p>Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en participar por un término mínimo de veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de la hora exacta de publicación en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguiente.</p> <p>Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Oferta podrán formular observaciones y solicitar aclaraciones durante la publicación de los pliegos de condiciones. La ESU tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver las observaciones presentadas¹.</p> <p>Se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividades e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de petición regulado por la Ley 1755 de 2015.</p>
Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El día 18 de marzo de 2021 entre a las 4:00 pm y las 05:00 pm

Cordialmente,

Comité evaluador.